

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PESADO RUTA ANDINA TRANSRUANO CIA. LTDA.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 18H00 p.m. del día Sábado 24 de Marzo del 2018, se reunió la Asamblea General de Socios de la Compañía **DE TRANSPORTE DE PESADO RUTA ANDINA TRANSRUANO CIA. LTDA.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación de Balances 2017
3. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario 2017
4. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente 2017
5. Clausura

1. Constatación del quórum de la reunión

A petición de Sr. Juan Acuña Gerente, y la señora secretaria Pilar Acuña verifican el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Lectura y aprobación de Balances del año 2017.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2017 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente 22.115,15

TOTAL ACTIVO 22.115,15

Pasivo a Corto Plazo 10.906,94

Pasivo a Largo Plazo 0,00

TOTAL PASIVO 10.906,94

Patrimonio

Capital 1386.00

Utilidad del ejercicio actual 6875,76

INGRESOS

Aportes 120.497,72

Gastos Generales 113.621,96

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2017 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones y facturación.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

3. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario 2017

El señor da lectura de su informe de comisario en el indica que en el año 2017 tras haber obtenido toda la información sobre las operaciones, documentación y registros de la compañía no tuvo problema en el desempeño de sus funciones además conto con toda la colaboración de los socios para concluir de forma satisfactoria la revisión de dicha documentación sin detectar ninguna irregularidad.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente 2017

El señor Juan Acuña da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2017 se ha incrementado notablemente la utilidad siendo la cantidad de 6875,76USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presentes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

5. Clausura

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 20h00 pm, del sábado 24 de Marzo del 2018.



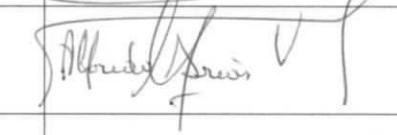
Sr. Juan Acuña
GERENTE
C.C 0500915491



Sra. Pilar Acuña
SECRETARIA
C.C 0502662497

Tanicuchi, 24 de marzo del 2018

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RUTA ANDINA

Nº	SOCIOS	CI	FIRMA
1	ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ	0500915491	
2	ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS	0502662497	
3	ACUÑA ARIAS ALEXANDRA DEL PILAR	0502785363	
4	ARIAS VARGAS ALFREDO	0501391767	
5	ARIAS CASILLAS EDISON LEONARDO	0503173403	
6	ARIAS VARGAS SEGUNDO LEONARDO	0500737374	
7	SIMBITA CASA JORGE ANIBAL	0502880354	
8	TOAPANTA TRAVEZ LUIS FERNANDO	0502278989	
9	MENA ABRIL PEDRO SANTIAGO	0502961717	